

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8942 *ARESA SEGUROS GENERALES, S.A.*

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 31 de marzo de 2011, se convoca a los señores accionistas de Aresa Seguros Generales, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 10 de mayo de 2011, a las 13:00 horas, en la sede social, Ronda Universidad, 22, Barcelona en primera convocatoria, o el siguiente día 11 de mayo de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de "Aresa Seguros Generales, S.A.", correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.- Modificación, para su adaptación a la normativa en vigor, de los artículos, 1, 2, 11, 12, 17, 18, 20, 21, 25, 26 y 29 (anterior artículo 30) de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ratificación del Convenio de cesión total de cartera de seguros de vida de la Sociedad a favor de "Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija".

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de Cuentas).

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, el texto íntegro de la ratificación del convenio de cesión total de cartera de seguros de vida propuesta y el informe sobre la misma que incluye el convenio, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Garralda Ruiz de Velasco.

ID: A110025362-1